

- (A) Cargo de Medición Avanzada -- Un cargo cobrado para recuperar los cargos de un TDU para Sistemas de Medición Avanzados, a la medida en que no se recuperan en un cargo de medición estándar del TDU.
- (B) Cargo de Competencia de Transición - un cargo cobrado para recuperar los cargos del TDU para costos no-titulizados asociados con la transición a la competencia.
- (C) Factor Recuperación de Costos de Eficiencia Energética -- Un cargo cobrado para recuperar los costos del TDU para los programas de eficiencia energética, a la medida en que el cargo del TDU es un cargo separado exclusivamente para ese propósito que es aprobado por la Comisión de Servicios Públicos. Abreviatura Aceptable: Eficiencia Energética.
- (D) Pena de Pago Tardío -- Un cargo cobrado por un pago atrasado de acuerdo con las reglas de la Comisión de Servicios Públicos. Aparece en la factura como "Cargo por Pago Atrasado".
- (E) Cargo de Medidor -- Un cargo cobrado para recuperar gastos del TDU para la medición del consumo de un cliente, a la medida en que el cargo del TDU es un cargo separado exclusivamente para ese propósito que es aprobado por la Comisión de Servicios Públicos.
- (F) Reembolso de impuestos de Ingresos Brutos Misceláneos -- Un cargo cobrado para recuperar el impuesto sobre los ingresos brutos misceláneos impuesto a proveedores minoristas de electricidad que operan en una ciudad o pueblo con una población de más de 1,000.
- (G) Cuota de Desmantelamiento Nuclear -- Un cargo cobrado para recuperar gastos del TDU para el desmantelamiento de los sitios de generación nuclear. Abreviatura Aceptable: Dsmantelamiento Nuclear.
- (H) Valoración del PUC -- Un cargo cobrado para recuperar la cuota estatutaria de administrar la Ley de Regulación de Servicios Públicos.
- (I) Impuestos de Venta "Impuestos"-- El impuesto de ventas recogidos por las autoridades fiscales autorizados, tales como el estado, las ciudades y distritos de propósito especial. Esto será abreviado en la factura como "impuestos".
- (J) Sistema de Fondo de Beneficios - Un cargo que no se puede evitar que es aprobado por la Comisión de Servicios Públicos, que no exceda de 65 centavos por megavatio-hora, que financia la oferta de bajos ingresos, una ayuda el pago de facturas de una vez,



## DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS ELÉCTRICOS

la educación del cliente, los gastos de comisión administrativa, y los programas de bajos ingresos para eficiencia energética.

(K) TDU Cargos de Entrega -- Las cantidades totales evaluados por un TDU para la entrega de electricidad a un cliente sobre los postes y cables y otras instalaciones del TDU no incluyendo los gastos discrecionales.

(L) Recargos de Transmisión de Distribución -- Uno o más recargo (s) del TDU en la factura de un cliente en cualquier combinación. Recargos incluyen los cargos facturados como incluidos con la tarifa por el TDU. Abreviatura: Recargos del TDU.

(M) Cargo de Transición - Un cargo cobrado para recuperar los cargos de un TDU para costos titulizados asociados con la transición a la competencia.

(N) Cargo Básico -- Un cargo cobrado durante cada ciclo de facturación independientemente de la demanda o el consumo de energía del Esto se muestra en la factura del cliente como "Cargo por Cuenta Mensual." Si usted está en un " plan de un Medidor Inteligente "paga-como-va", se asignará a su cuenta diariamente.

(O) Recargo de Energía-- Un cargo cobrado durante cada ciclo de facturación independientemente de la demanda o el consumo de energía del cliente. Esto también se conoce como "recargo de Energía de verano" y se puede aplicar durante los meses de verano (junio-agosto) para dar cuenta a los altos costos energéticos asociados mantenimiento del medidor del Cliente.

(P) Cargo de Demanda -- Un cargo basado en la velocidad a la que la energía eléctrica es entregada a un sistema o por un sistema en un instante dado, o como promedio durante un período determinado, durante el ciclo de facturación. Esto aparecerá en su factura como "Cargo de Equilibrio".

(Q) Cargo de Energía -- Un cargo basado en la energía eléctrica (kWh) consumida.

(R) KW- Kilovatio, la unidad estándar para medir la demanda de electricidad, equivalente a 1,000 vatios.

(S) Cargos de Uso Estimado -- La cantidad estimada de kWh que la duración del servicio facturado esta basado.

(T) Kwh- Hora-de-Kilovatio, la unidad estándar para medir el consumo de energía eléctrica, equivalente a 1,000 horas-de-vatios.

(U) Cuota de Expedir – Un cargo no recurrente cobrado por AA para garantizar el inicio del servicio, ya sea en el mismo día o al día siguiente desde el momento de la solicitud de un cliente.

Acacia Energy

PUCT Certificado #101

Glosario de Términos Eléctricos V11.2011



## DEFINICIÓN DE LOS TÉRMINOS ELÉCTRICOS

(V) Cuota de Desconexión – Un cargo no recurrente cobrado por AA en cualquier momento que solicitamos al TDSP a desconectar su servicio por falta de pago.

(W) Cuota de Conectar de Nuevo – Un cargo no recurrente cobrado por AA en cualquier momento que solicitamos al TDSP para conectar de nuevo el servicio después de haber sido desconectado por falta de pago.